

naturaleza del caso, tomando por esencial lo que hay en él de secundario y menos grave.

No, la violación de secretos imputada al conde de Benomar no consiste en haber pedido la restitución de un escrito, si por ventura contenía inexactitudes, sino en enviarlo a su jefe con la calificación de secreto, y dar copia de él a tercera persona, sin advertirle al ministro para que supiera á qué atenderse.

El ministro habría tenido que recibir el secreto, tal como se lo comunicaban; esto es, como poseído por otro. Pero el conde de Benomar creyó sin duda que podría imponer al ministro una reserva absoluta, que á tanto obliga el empleado a su jefe cuando le dirige un escrito con la anotación de secreto, sin creerse, por su parte, en el deber correlativo de guardar la misma reserva y en igual forma.

Ignoramos si el conde envió antes ó despues que al ministro de Estado el documento de que se trata el Sr. Cánovas, aunque debiéramos creer que fué antes, porque la precaución y escrupulo de exactitud que á ello le movieron hubieran sido despues tardíos; mas si fué antes, ¿por qué ocultarlo? Y si fué despues, ¿para qué hacerlo, cómo se explicaría entonces el hecho, y sobre todo, por qué no advertirle? Ello es que el ministro guardaba un documento que, por de recho y obligación, debía crear único, y que estaba engañado, porque habla otro, con la circunstancia agravante, si fuera licito traer á estos asuntos la suplicación política, de pararse aquel otro en manos del jefe de la oposición.

¿Qué importa lo que la Memoria contuviese? Aunque estuviera en blanco, no por eso sería más licito el hecho de comunicarla á un tercero sin confesarlo paladinamente en tiempo oportuno.

Tampoco la desobediencia parece al Sr. Silveira cosa evidente, y no es maravilla, porque en su concepto, nadie dió orden al conde de Benomar de hacer entrega de la embajada. El letrado se desentendió de lo que verbalmente, y aún por cartas dijo el subsecretario al embajador cesante, y sobre todo de que no tenía éste obligación de hacer entrega alguna, desde el punto que el secretario había recibido una carta de gabinete que le autorizaba para encargarse de la embajada. Un empleado tan antiguo como el conde, al recibir su cesantía en Madrid, y tener noticia del envío de aquella carta, no pudo desconocer, fíandose en prácticas de ninguna especie, que trasladarse á Berlín con la calidad de embajador que había perdido, era desobedecer al gobierno, cuya voluntad estaba bien patente.

Tampoco el Sr. Silveira eulmiza ni aun como si no hubiéramos sido en instantes.

Tampoco el Sr. Silveira eulmiza ni aun como si no hubiéramos sido en instantes.

Tampoco el Sr. Silveira eulmiza ni aun como si no hubiéramos sido en instantes.

Tampoco el Sr. Silveira eulmiza ni aun como si no hubiéramos sido en instantes.

Tampoco el Sr. Silveira eulmiza ni aun como si no hubiéramos sido en instantes.

Tampoco el Sr. Silveira eulmiza ni aun como si no hubiéramos sido en instantes.

Tampoco el Sr. Silveira eulmiza ni aun como si no hubiéramos sido en instantes.

Tampoco el Sr. Silveira eulmiza ni aun como si no hubiéramos sido en instantes.

Tampoco el Sr. Silveira eulmiza ni aun como si no hubiéramos sido en instantes.

Tampoco el Sr. Silveira eulmiza ni aun como si no hubiéramos sido en instantes.

Tampoco el Sr. Silveira eulmiza ni aun como si no hubiéramos sido en instantes.

Tampoco el Sr. Silveira eulmiza ni aun como si no hubiéramos sido en instantes.

Tampoco el Sr. Silveira eulmiza ni aun como si no hubiéramos sido en instantes.

Tampoco el Sr. Silveira eulmiza ni aun como si no hubiéramos sido en instantes.

Tampoco el Sr. Silveira eulmiza ni aun como si no hubiéramos sido en instantes.

Tampoco el Sr. Silveira eulmiza ni aun como si no hubiéramos sido en instantes.

y aun su defensor. La razon es de quien la tiene, no de quien se irrita.

ECOS DE MADRID

LA SEGUNDA RECEPCION EN LA EMBAJADA DE ALEMANIA.

Los lectores se hallan enterados de la desgracia ocurrida ayer á las siete de la tarde á su alteza real la infanta doña Isabel, y que impidió á su augusta hermana doña Isabel honrar con su presencia la reunion de los nobles barones de Stumm.

Fuó lo único que faltó á la espléndida fiesta, la cual había atraído á los salones de la calle del Rey Francisco *élite* de la sociedad madrileña.

A las diez comenzaron á aparecer los menos peregrinos: los otros llegaron mucho despues, porque venían del teatro Real ó del de la Comedia, pues en éste el beneficio del popular actor Rosell había atraído numerosa y brillante concurrencia.

Al banquete que precedió á la recepción del digno representante del Emperador Guillermo faltaron asimismo algunos comensales, altos funcionarios de Palacio, á quienes el imprevisto y triste suceso ocurrido poco antes impidió asistir á última hora.

«Año de pato»—como decía con su natural gracejo otro distinguido y simpático embajador, aludiendo con esta frase vulgar, aunque expresiva, á las dolorosas causas que han inducido poderosamente, durante el invierno, en que la corte de las Españas no haya presentado su aspecto habitual de vida y animación.

Pero, de todos modos, la reunion de anoche fué brillante y espléndida, porque los que la celebraban no omitieron cosa alguna al objeto.

Los estancias del bello hotel, que parece destinado á albergar huéspedes ilustres, aparecían deslumbradoras de luz y de hermostras.

La baronesa de Stumm, que visto aún luto por la muerte de la Emperatriz Augusta, recibía á todos con la amabilidad y el buen tono naturales en ella; mientras su consorte puede decirse que se multiplicaba para prodigar los honores y las damas, y á los hombres las atenciones y los obsequios.

Casi todas las notabilidades del gran mundo y de la aristocracia fueron apareciendo sucesivamente.

Allí estaban la hermosa duquesa de Alba, la del Infantado, compitiendo en belleza y en elegancia con la mayor de sus hijas, de quien solo viene acompañada; la de Bailén, ostentando casaca y sobrios aderezos; la de Bivona, ce á sus encantos; en breve presta mayor realce á su hermosura la condesa viuda de Peñalver, todavía de negro por la muerte de un pariente cercano; y á su lado, y sin que ninguna resulte vencida, el seductor enjambre de hechiceras niñas, que atraen á la par las miradas y los corazones: las señoritas Mercedes Arteaga, Josefa é Isabel Shee Saavedra, Isabel y Josefa Via-Manuel, María Mitjana, María y Concepcion Aguirre de Tejada, Mercedes O'Donnell y su hermana, Concepcion Valenzuela, Concepcion Loring, María Guadalest, las de Caro, Santa Coloma, Valera, Bañer y otras muchas.

No faltaban tampoco la marquesa de Ayerbe, que conserva siempre su fisonomía infantil; la señora de Cánovas del Castillo, á la cual todos felicitaban por su restablecimiento, que no ha dejado huellas en su hermoso semblante; la condesa de Villagonzalo, menos resplandeciente por el fulgor de sus joyas, que por el brillo de sus ojos; su hermana la de Oñalla, alejada de ordinario de los sitios donde se congrega la *high-life*; la marquesa de Viana, que tampoco la frecuente muchacha; la condesa de Peñalver, afable y atractiva siempre.

No acabáramos nunca á querer citar cuantas llamaban la atención por motivos diferentes.

Añadiremos los nombres de las duquesas de Mandas, Santaña, Léocera, Vistahermosa, Tetuan y Plasencia;

Marquesas de Tavera, Manzanedo, Boffios, Pazo de la Merced, Villamayor, Roncalli, Santa Cristina, Romero de Tejada y Rotortillo;

Condesas de Casa Valencia, Crescente, Tejada de Valdesera, de la Encina, de la Corzana, Peña Ramiro, Via Manuel, Casal Riveiro; Baronesas de Lapurá y Goya Borrás; vizcondesa de Irueste;

Señoras y señoritas de Osma (D. Guillermo), Rodriguez Arias, Regis de Oliveira, Soriano (D. Fernando), Moret, Uhagon, Benítez de Lugo, Agrela, Sanchez, Belle, Margal, Vargas, Ayllon, Silveira (D. Francisco), Brunetti, Campo Sagrado, Lolgorri y Murrleta, Rábago y Lisboa.

Hasta despues de la una de la madrugada no comenzó la dispersion, como si todos y cada uno sintiesen apartarse de sitios donde habian pasado horas deliciosas, de mayor precio en la época actual porque no son frecuentes, sino raras.

Al menos si la gente no se reune en saraos magníficos, se junta en banquetes suntuosos.

Los condes de Vilana dieron ayer el segundo de los suyos, á lo que se llama en el lenguaje moderno «el mundo oficial»; y esta noche darán otro «al mundo elegante» los condes de Villagonzalo.

ASMODEO.

AL MENUDEO

El cadáver del Sr. Dondaris.

Dicen algunos periódicos que á consecuencia de la muerte del Sr. Dondaris han sufrido considerables pérdidas infinidad de particulares, entre los cuales se citan nombres muy conocidos.

Los médicos forenses Sres. Samaniego y Alonso Martinez practicaron ayer la autopsia.

El juez de instrucción del Este, Sr. Saavedra, que la presenciaba, tuvo que retirarse indispuerto.

Entre los documentos entregados por la viuda al juzgado figura una póliza de seguros á favor del difunto por valor de 5.000 duros.

Inmediatamente de llegar al depósito los doctores encargados de practicar la autopsia, sacaron una fotografía del cadáver de medio cuerpo y tal como estaba vestido, sobre una mesa ligeramente inclinada. El rostro del Sr. Dondaris está algo desfigurado.

Despues los médicos le examinaron con detenimiento exteriormente, y acto continuo procedieron á realizar la autopsia, operación que duró desde las diez de la mañana hasta las tres y cuarto, y que continuará hoy, para saber definitivamente si ha muerto envenenado ó á consecuencia de una congestión cerebral.

Decidase anoche que hace pocos días, hablando el Sr. Dondaris con un médico empleado en la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, le preguntó así como incidentalmente cuál era el veneno que obraba con tanta rapidez.

Respondió le citó varios.

En cuanto los médicos forenses prestaron declaración ante el juez, se procederá al enterramiento del cadáver. A fin cuando anoche se aseguraba que hoy se verificaría, acaso no pueda efectuarse por faltar varios requisitos indispensables.

Ayer llegaron á Madrid algunos parientes del difunto.

La casa de la viuda fué bastante frecuentada por los amigos del Sr. Dondaris. Muchos dejaron su tarjeta en la portería.

Coloquio 12.—Hoy miércoles ha salido de este puerto para el de Añen el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, *Isla de Mindanao*.

Mañana viernes, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Gumersindo Azcárate, sobre el tema «La secularización de la política.»

No es exacto que haya sintoma alguno de manifestaciones ruidosas en la Fabrica de Tabacos de Madrid. Las cigarreras están bien persuadidas de que la Compañía ni omite medio alguno para conciliar todos los intereses, respetando mucho los de la clase obrera, ni transige con perturbaciones del orden, como lo acredita la conducta seguida en los movimientos de las Fábricas de Alicante, Bilbao y Cádiz.

Ayer visitó el ministro de la Guerra el cuartel de guardias alabarderos.

En el álbum del cuarto de banderas, el general Bermúdez Reina escribió lo siguiente: «Nada me merece más respeto que esta guardia veterana, que conserva con honradez las tradiciones de la patria.»

Existe el proyecto de que las diputaciones y ayuntamientos de Sevilla y Cádiz, de acuerdo, supliquen á la Reina Regente que se traslade á la capital de Andalucía, para presenciar las fiestas de Semana Santa y vaya luego á Cádiz á presenciar las pruebas del submarino, en el supuesto de que se conceda autorización para practicarlas en esa época.

La Gaceta de hoy, prescindiendo del Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros, que puede verse en otro lugar, y de los decretos de Guerra y Marina, de que dimos detallada noticia en el número de ayer, no contiene más que una real orden del ministerio de la Gobernación, anulando un acuerdo de la comisión provincial de Murcia, en la parte relativa á la validez de las últimas elecciones municipales verificadas en Archena.

La inundación de Murcia.

El gobernador de Murcia telegrafió ayer lo siguiente: «Murcia 12 (120 tarde).—Continúa el tiempo amenazando lluvias, por lo que no es posible cerrar las compuertas del pantano. Por consiguiente el desagüe se efectúa por el Regueron, y como éste tiene rota por muchas partes su margen derecha, las tierras inundadas siguen sufriendo grandes perjuicios. Se hace preciso y se urge componer el dique de dicho Regueron. Al ingeniero agrónomo dió orden para que saliese ayer á recorrer la parte inundada, y me informase de su extensión é importancia. Hoy esle el ingeniero jefe de Obras públicas á recorrer el Regueron. Al jefe de la Guardia civil he pedido nota de los guardias que tan admirablemente se han portado estos días.»

S. M. la Reina ha firmado la orden destinando de nuevo al regimiento de húsares de la Princesa á S. A. el infante D. Antonio, que ha seguido en el expresado cuerpo casi toda su carrera militar.

Banquete.

Anoche se celebró un banquete en casa del señor conde de Vilana.

Asistieron, entre otras personas, las señoras de los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, de los Sres. Alonso Martínez y Moret, la del capitán general de Madrid, la hija del conde de Balazote, y los Sres. Capdepon, Lopez Paicerver, presidente del Congreso, Moret, Melhado, Rodriguez Arias, el gobernador de Barcelona y el conde de Balazote.

Arreglo parroquial.

La seccion de Gracia y Justicia del Consejo de Estado ha emitido informe favorable al arreglo parroquial de Madrid, que venia propuesto desde antigua fecha.

Segun este arreglo, se aumentaba en Madrid hasta cuarenta el número de curas párrocos de término, con el sueldo anual cada uno de 10.000 reales, y se nombrarán cinco economos adscritos á cada parroquia, con el sueldo respectivo de 5.000 reales.

Además quedaban señaladas en este arreglo 60.000 pesetas para obras de fábrica.

Ayer se vió el informe en Consejo pleno, y fué desaprobado por la mayoría del Consejo de Estado. En vista de este acuerdo, habrá que proceder á un nuevo informe, y parece que se harán en el arreglo reducciones considerables.

El Globo dice que los coadjutores que se aumentarán son 200, y luego añade:

«Todo lo cual, de aprobarse, constituiría un nuevo gravámen para el contribuyente de 650.000 pesetas por personal del clero, mas 60.000 que se asignan en el proyecto para gastos de fábrica. ¿Qué opinarán de esto los partidarios de las economías?»

Sin embargo, la verdad es que es necesario un arreglo parroquial en Madrid.

El sábado próximo votará el Congreso la comisión que ha de dar dictámen sobre el proyecto de división territorial electoral.

La candidatura continúa siendo la siguiente: Moret, Romero Robledo, Silveira (D. F.), Azcárate, Celleruelo, Montilla y Chuvit.

La Memoria de Peral.

Cádiz 12 (11:35 noche).—Hoy se ha reunido la junta técnica encargada de informar sobre la Memoria del Sr. Peral.

Forman aquella los Sres. Borro, Azcárate, Pujazon, García Villar, Viniegras y Socías.—(De *El Imparcial*).

De las ciencias que cultiva el Papa, la medicina es su predilecta. Como sufre con frecuencia una tos muy pertinaz, hizo un estudio profundo de los pectorales más conocidos, y dió la preferencia al Pectoral de Careza del Dr. Ayer, con el cual se cura siempre dicha dolencia.

Ayer llegaron á Cádiz, procedentes de Sanlúcar, la condesa de París y la princesa Elena pa-

ra recibir al conde de París, á quien se espera mañana, en el Buenos Aires, procedente de la Habana.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

La cuestión de Dahomey.

París 12.—El periódico el *Siglo XIX* anuncia esta mañana que el gobierno ha resuelto obrar energicamente en la cuestión de Dahomey. Este se ha acordado la ocupación inmediata de Whid-dah.

Bismark y los obreros.

París 12.—Hé aquí los términos en que la *Gaceta de Alemania del Norte* declara sin fundamento alguno los rumores de que el príncipe de Bismark mostrase cierta hostilidad á los proyectos relativos á los obreros.

«En los Estados constitucionales, los ministros asisten á las sesiones del Consejo de Estado para ilustrarse sin expresar sus opiniones, que se reservan al Consejo de ministros.

El presidente del Consejo no ha tomado en realidad parte activa en las recientes discusiones del Consejo de Estado. Asistió á la primera sesion de las comisiones, como vicepresidente del Consejo de Estado; pero se abstuvo por completo de formular sus opiniones. Por lo tanto, la afirmación de que el príncipe de Bismark se mostró desfavorable á las tentativas hechas en el terreno de la política social, es inexacta por completo.»

Un discurso del Sr. Szumula.

Berlin 12.—En la Cámara de diputados de Prusia llamó vivamente la atención un discurso pronunciado por el diputado polaco Sr. Szumula.

Exhortó al gobierno á que empujase una política de atracción y de benevolencia respecto de los polacos, de quienes—dijo—teadrá necesidad cuando estalle la guerra contra Rusia. Si se irrita á los polacos—añadió—no será un acontecimiento imposible la creación del reino de Polonia.

Por otra parte, si la guerra tiene un resultado favorable á Alemania, para que ésta se anime á las provincias del Báltico, de origen germánico, necesita contar á las espaldas de ellas con un país seguro.

Terminó con estas palabras: Estoy firmemente convencido de que Alemania recuperará un día las provincias bálticas.»

Cuestión arreglada.

Viena 12.—En la Dieta de Croacia ocurrió un grave incidente, retirándose del salon de sesiones todos los diputados de oposición que se creyeron ofendidos por algunas de las explicaciones dadas por el presidente, se ha puesto término á la cuestión.

Las mareas como fuerza motriz.

Londres 12.—Un despacho de Boston anuncia que el ingeniero norte americano llamado Baukin ha resuelto de una manera completa y satisfactoria el problema que há tiempo se venia buscando de utilizar las mareas como fuerza motriz.

Gracias á este descubrimiento, además de otras muchísimas aplicaciones, se podrán iluminar con la luz eléctrica, y por muy poco coste, los puertos de mar donde son de importancia los efectos de las mareas.—*Fabra*.

La Conferencia obrera.

París 12.—Con motivo de la próxima reunion de la Conferencia obrera de Berlín se hacen diversos comentarios acerca de la actitud que tomará Alemania.

No puede desconocerse que Francia asista á dicha reunion con algunos recelos y que los resultados prometen ser poco prácticos.

Por de pronto ya se dice que el gobierno alemán trata de buscar algunos medios para poner la industria de su país á cubierto de la extranjera.

Se añade que procurará provocar la cuestión limitando á diez las horas de trabajo en las fábricas y talleres y prohibiendo que los niños menores de 15 años tomen parte en determinadas operaciones manufactureras.

Como en Alemania existe ya disposiciones sobre el particular resulta que otros países puedan producir con más baratura no teniendo una legislación análoga y por lo tanto puedan hacer más fácilmente la competencia á ciertos productos germánicos.

Berlin 12.—No se retrasará la apertura de la Conferencia, pues hay propósito de que ésta termine cuanto antes.

Aunque no hayan llegado los delegados de algunas naciones invitadas, se abrirán las reuniones, sin perjuicio de que aquellos asistan despues.

El Emperador Guillermo se muestra satisfecho de la conducta de las demás potencias, y en particular de Francia, que aceptaron la invitación.

Mañana son esperados en Berlín los delegados franceses.

Se preparan algunos festejos en honor de los representantes de la Conferencia.

Se calcula que á fines de Marzo ya habrá terminado ésta.

Berlin 12.—Llama la atención el lenguaje de la prensa pues atacando á Francia por tomar parte en la Conferencia internacional obrera que ha de reunirse en esta capital.

Crisis obrera.

Milan 12.—La crisis obrera toma aquí proporciones alarmantes.

Mas de 2.000 obreros se encuentran sin trabajo, invocando la caridad pública.

En vista de la inutilidad de sus reclamaciones pidiendo ocupacion, se proponen emigrar en masa al Brasil.

Italia en Africa.

Roma 12.—El senador Corte ha dirigido una carta al Sr. Imbriani felicitándole por su discurso de enérgica oposición sobre la política de Italia en Africa.

Declara que la presencia del Sr. Crispi en el gobierno constituye un peligro para la libertad y la moral política de Italia.

La publicación de este documento ha impresionado vivamente, y es objeto de animados comentarios en los círculos políticos.

Un general hergado.

Santa Cruz de Tenerife 12.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor *Tongarivoo*, procedente de Plymouth.

Entre los pasajeros venia el ilustre general inglés sir Howard O. Cephinstone, quien cayó al mar, pareciendo ahogado, al salir dicho buque del puerto de Plymouth.

El *Tongarivoo* conduce numerosos viajeros ingleses, que se proponen permanecer una temporada aquí.

Tal es el número de forasteros que se encuentran invernaendo en esta isla, que ya es difícil hallar alojamientos para los recién llegados.

Bescuento.

Londres 12.—El Consejo del Banco de Inglaterra, en su reunion de hoy, ha resuelto bajar el descuento á 4 por 100.

Enrique Rochefort.

París 12.—Los boñangoristas consideran seguro el triunfo de Enrique Rochefort en la eleccion suplementaria de un diputado, que debe verificarse en Lyon.—*Fabra*.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 13 de Marzo, á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul el señor presidente del Consejo y ministros de Fomento y Gracia y Justicia. Escasa concurrencia de senadores.)

El Monte de Piedad.

El Sr. Ruiz (D. Jacinto) hace algunas observaciones acerca de la administración de aquel establecimiento, afirmando que están desnaturalizados los fines de esta piadosa institución, y que más que una Caja de Ahorros, está convertido en un verdadero Banco.

Pregunta al señor ministro de la Gobernación el pudiese modificar o derogar la exacción de 10 por 100 por la diferencia que resulta entre el valor con que son tasados los objetos sobre que se presta y el que despues se le señala para la venta.

Ocupándose de la relación del valor del oro, dice que ha venido á redundar en beneficio del Monte de Piedad.

El señor ministro de Gracia y Justicia disculpa la ausencia del ministro de la Gobernación, anticipando, no obstante, por su propia cuenta, que algunas de las operaciones que realiza el Monte de Piedad obedecen al deseo de no tener parados importantes capitales.

El Sr. Fuenmayor excita el celo de la comisión sobre el proyecto de reversión á la Corona de los oficios enajenados.

El Sr. Fabié, individuo de la comisión, declara que es opuesto al proyecto.

El Sr. Torres Villanueva, secretario de la comisión, declara que participa de la opinión del Sr. Fabié.

El señor ministro de Gracia y Justicia interviene en el debate para declarar que aquel proyecto fué presentado por el Sr. Alonso Martínez, y que se han suspendido los trabajos de la comisión, porque las indemnizaciones á los notarios hay que hacerlas extensivas á los demás poseedores de los oficios enajenados, ascendiendo dichas indemnizaciones á cantidades muy crecidas que tenían que gravar grandemente al Tesoro.

El Sr. Oliva se asocia al deseo del Sr. Fuenmayor para que se activen los trabajos de la comisión.

Ley electoral en las Antillas.

El señor conde de Tejada de Valdoviera pregunta al señor presidente del Consejo si la reforma electoral en las Antillas se ha de hacer por una ley especial, como afirman algunos periódicos, ó por medio de un artículo adicional á la ley del sufragio, segun han dicho otros órganos en la prensa.

El señor presidente del Consejo declara que no tenía interés preconcebido, en que la reforma electoral de las Antillas se llevara á efecto por uno ó por otro procedimiento. Pero que habiéndole mostrado deseos la mayoría de los representantes de Cuba y Puerto Rico para que la reforma se hiciera en virtud de una ley especial, no tiene inconveniente en acceder á ello.

No quiere decir esto, sin embargo, que la reforma no pudiera hacerse por medio de un artículo adicional á la ley de sufragio universal, conforme se ha hecho ya con otras leyes que rigen para la Península, como la electoral, y segun lo consigna el texto de la constitución.

Concluye manifestando que le es secundario el procedimiento que se adopte, con tal de que no se crea que lo que pretende es retrasar la aprobación de la ley del sufragio, siendo así que está más interesado que nadie en que cuanto antes se cumpla el compromiso que tiene contraído de que se aprueba aquella ley.

El señor conde de Tejada de Valdoviera expone sus dudas respecto á la interpretación que deba darse á la Constitución para que se apliquen las leyes de la Península á las provincias de Ultramar.

El señor presidente del Consejo desvanece las dudas del señor conde de Tejada, leyendo el artículo de la Constitución que se refiere á este asunto.

Otros asuntos.

El señor conde de Tejada de Valdoviera pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia la interpretación que piensa dar al art. 8.º de la ley unificando la magistratura de la Península y la de Ultramar.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que hasta la fecha no se le ha presentado ocasión de aplicar dicho artículo; pero que se pondrá de acuerdo con el señor ministro de Ultramar para que la interpretación sea la más arrojada á justicia.

ORDEN DEL DIA.

Se votan definitivamente los proyectos sobre reforma del polígono de la Escuela de Tiro de Toledo, y los de las carreteras de Horche á Guadaleja y de Cea á Bastedo de Abajo.

Ley hipotecaria.

Se pone á discusión el dictamen del proyecto acordando algunos artículos de la ley hipotecaria.

El Sr. García (D. Diego) consume el primer turno, en contra de la totalidad, contestándole en nombre de la comisión el Sr. Romero Gilron. Rectifican ambos oradores.

El Sr. Romero Gilron pide que se cuente el número, y no habiendo bastantes, se levanta la sesión.

Eran las seis.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 13, á las dos y diez, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, se lee el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

(Poca concurrencia.) Los Sres. Requejo y conde de Torrepeñón piden que consten sus votos, el primero en pró y el segundo en contra, en la votación de ayer.

El Sr. Tevega apoya una proposición de ley sobre obras públicas.

El Sr. Lastras apoya otra para que se aplique el Código de quiebras en Ultramar.

ORDEN DEL DIA.

El sufragio universal.

El Sr. Ansaldo continúa combatiendo el artículo 47.

El señor Martínez del Campo contesta al señor Ansaldo, manifestando que la comisión al redactar el art. 47, se ha inspirado, como en todo, en los principios del sufragio más admitidos y generalizados, garantizando con el voto secreto el derecho del elector y el del Estado.

Los señores Azócarata, Ansaldo y Martínez del Campo rectifican y queda aprobado el art. 47.

Apruébase el art. 62, y el señor Prieto y Cales retira una enmienda al 63, el cual queda aprobado despues de algunas frases del señor Alvarez Marfíño.

Apruébase el 64 y se retira el 65 para redactarlo de nuevo, tomando en cuenta parte de una enmienda del Sr. Prieto y Cales, el cual apoya otra al 66, contestándole el Sr. Ramos Calderon que la comisión no puede admitirla por entender que no procede.

Queda desechada la enmienda y aprobado el artículo 66.

El Sr. Romero Robledo retira una enmienda al 67.

No hace lo mismo el Sr. Prieto y Cales, y vuelve á apoyar otra enmienda al artículo 67, quedando el Sr. Ramos Calderon en el uso de la palabra para contestarle mañana.

Presupuestos.

La supresión de las Audiencias.

El Sr. Cánovas del Castillo rectifica estrañando que el señor presidente del Consejo de ministros le dijera ayer que su discurso no encajaba en el debate actual. ¿En qué ocasión quería su señoría—pregunta muy incomodado—que lo pronunciara? ¿No se trata de una discusión de presupuestos?

Seguidamente hace la historia de la discusión de presupuestos que se está siguiendo; recuerda los discursos de los Sres. Maura y Cos-Gayon, y llega por fin al momento actual, diciendo que al ver que el gobierno abandonaba la idea de una verdadera economía, volviendo la espalda á la supresión de las Audiencias, explica su intervención en el debate y pretende justificar su discurso de ayer.

Manifiesta que el partido conservador nada tenía que ver con la enmienda, porque fué el gobierno quien declaró que la supresión de las Audiencias era necesaria, limitándose ellos á congratularse, porque el gobierno realizaba al fin una verdadera economía.

Luego vieron los conservadores la extraña conducta del gobierno, abandonando la cuestión, y diciendo que él no podía imponer las economías, y entonces fué cuando se levantaron á combatir una teoría no sustentada en ningún Parlamento, ni escrita en ningún libro.

No dá importancia al hecho de que 13 representantes del partido conservador se hayan acercado al señor presidente del Consejo, pidiéndole que no se suprimieran las Audiencias. En estas cosas no hay más opinión que la de los jefes de las minorías, y á ellos se le consulta. Por lo tanto, si el Sr. Sagasta quería saber la opinión de la minoría conservadora, solo el orador podía darla.

Por lo demás, habla todo (como el personaje de la comedia), y por lo tanto no comprende por qué el señor presidente del Consejo de ministros le dijo aquello de que «todo Madrid lo sabía, todo Madrid menos él»; nada ignoraba, pues, y todo lo sabía; pero aparte de esto, nada le importaba que le creyeran ignorante del asunto.

Y efectivamente, demuestra que no le importa habiendo de ello cerca de media hora, y recordando al Sr. Sagasta que él ignoró en cambio lo que la mayoría iba á hacer con el señor Martos, y en otras épocas las algaradas y los motines surgidos de improviso.

Dejando por fin el tema de la ignorancia, explica lo que son cuestiones políticas y cuestiones administrativas, y deduciendo que entre ambas existe casi siempre relación, afirma que lo que actualmente se discute, no pueda menos de ser esencialmente político.

Despues de la emprende con el proyecto del sufragio universal, calificándole de obra del exclusivismo, y quejándose de que no se haya dado participación en él al partido conservador ni á ninguna otra minoría.

Esto no quite—dice—para que á nosotros se nos tache de intransigentes y soberbios.

No es cierto que haya aprovechado motivos pequeños para hacer discursos políticos. Termina diciendo que si se aprueba la enmienda, la opinión pública creerá que el gobierno quiere las economías; y si se desecha, no lo creerá. (Muy bien, muy bien, en los conservadores.)

El Sr. Romero Robledo interviene para alusiones. Comienza manifestando que cuando vió sacar al señor presidente del Consejo de ministros el papel, creyó que iba á fulminar rayos y truenos, y advirtió con sorpresa que solo disparó un cañonazo con metralla pequeña. (Risas.)

Despues de este pintoresco exordio pasa el orador á ocuparse de la organización y fuerza del grupo que acandilla, que esto es lo que dice que no puede tolerar le diga el Sr. Sagasta, porque no es cierto y porque ya se lo ha dicho dos veces.

La minoría reformista es la que sigue en importancia á la conservadora dentro de la Cámara—continúa diciendo el orador—y se ha ganado sus posiciones palmo á palmo y luchando cuerpo á cuerpo. Nunca ha pedido ayuda á nadie, mientras que el gobierno le ha pedido más de una vez ayuda.

Terminado el himno en loor del grupo que acandilla, pasa á tratar el asunto, negando que sus amigos hayan pedido la supresión de las Audiencias. (Extrañeza.)

Afirma que en el final del discurso del señor presidente del Consejo, se ve claramente que está inclinado á que se vote la enmienda. Y esto se comprende, añade: Yo prefiero más lo que halaga á mis hijos, que lo que me halaga á mí. (Risas.)

Declara que él votará contra la enmienda y dejará á sus amigos que voten como lo estimen conveniente.

El país verá en la conducta de la mayoría que nada tiene que agradecerle y en la que siguen mis amigos una esperanza (Grandes risas).

Pues qué—pregunta incomodado por estas risas—¡voy yo á exigir disciplina á mis amigos cuando el gobierno no la exige á los suyos?

Vuelve á repetir una vez más en su vida que al Sr. Sagasta nada le importa con tal de seguir á la cabeza del banco sznl. No siente frío ni calor, y para él no hiela ni escarcha. Siempre tiene la coscha segura.

Abandonando para hacer más efecto la nota cómica, cultiva la terruñica, recordando lo de Badajoz, Cartagana, Riolato, desfalcos en Cuba, etc., etc., recordando el cuadro con los más negros colores.

Termina diciendo que ha cumplido con su deber hablando, y el país juzgará.

El señor presidente del Consejo rectifica. Manifiesta que en su discurso de ayer solo se ocupaba de contestar al Sr. Cánovas del Castillo; pero insistió tanto el Sr. Romero Robledo en sus ataques, que tuvo él que defenderse á su vez, y hasta atacar, porque tiene aprendido en esgrima que el que se limita á defenderse solo, queda mal.

No recuerda que nadie haya perseguido á los amigos del Sr. Romero Robledo ni aquí ni en las elecciones. Si el Sr. Romero Robledo cree que debe decirlo para dar á entender que tiene por ahí más partidarios, hace bien en decirlo.

Pero, ¿quién los ha perseguido y dónde?

El Sr. Romero Robledo: En las elecciones y falsificando.

El Sr. Sagasta: ¡Ah, señor Romero Robledo! ¿Por qué haba á su señoría de falsificaciones electorales? (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Romero Robledo (muy incomodado): Pido la palabra.

El señor presidente del Consejo continúa su discurso-rectificación.

Niega que la iniciativa de lo de la enmienda la tomaran los individuos de la mayoría, y haciendo historia recuerda que el primer acto que se efectuó contra la proyectada supresión de las Audiencias, fué realizado por los diputados y senadores asturianos, los cuales se reunieron en una de las secciones dando la presidencia honoraria al señor marqués de Barzanallana y la efectiva al señor conde de Toreno. (Atención.)

A este primer núcleo se reunieron luego diputados de otras provincias. ¿No se enteraron de ello los Sres. Cánovas y Romero Robledo? Pues todo el mundo lo sabía. Por eso le decía yo al señor Cánovas del Castillo, ¡ayer, que no ha estado muy oportuno.

Califica de mal gusto el recuerdo que han hecho los señores Cánovas y Romero de hechos pasados, y dice: de pocas cosas pueden culpar su señoría al gobierno cuando acuden á esos recursos.

Yo siento no apreciar como su señoría la oportunidad ó inoportunidad de los ataques que en la tarde de ayer me dirigió; y me parece que su señoría tuvo hace tiempo medios de significar á sus amigos su pensamiento en el punto especial de la supresión de las Audiencias, atajando la marcha de éstos por el camino de los trabajos encomendados á evitar aquella, en lugar de venir aquí á lanzar excomuniones á antiguos amigos suyos.

Sr. Cánovas: Se equivoca su señoría. Yo no tuve esos medios, y además no hay tal excomunión.

El señor presidente del Consejo: Todos oímos la que lanzó su señoría contra el señor vizconde de Campo Grande.

El Sr. Cánovas: Su señoría se mete en lo que no le importa. (Rumores.)

El señor presidente del Consejo: No pensaba su señoría así cuando tanto le preocupaba la disciplina del partido liberal.

Despues de lo que el Sr. Sagasta de lo ocurrido en la reunión de diputados interesados en la continuación, y como el Sr. Pidal interrumpiera ágilmente desmintiendo las noticias comunicadas por el Sr. Suarez Inclán, este pide que se escriban las palabras del Sr. Pidal, protesta, solicita la lectura de un artículo del reglamento, y con este motivo se promueve un fuerte alboroto que apenas puede dominar á campanillazos el Sr. Lastra, que ocupa la presidencia.

El Sr. Suarez Inclán intenta dirigirse al banco en que está el Sr. Pidal, y pronuncia frases que no oímos.

El Sr. Sagasta excita á todos á la templanza, y dice, en conclusión, que deben votar los señores diputados con arreglo á su conciencia.

Despues de una serie de rectificaciones de los Sres. Suarez Inclán, Pons y Gurres, y de decir algunas palabras al Sr. Pidal, se procede á la votación; y cuando llegaba esta votación al segundo banco, se suspendió, por haberse olvidado los votos negativos: reanuda la votación, resulta desechada la enmienda por 119 votos contra 74.

Se levanta la sesión: eran las ocho y veinte.

D. JOSÉ ANTONIO ALBAREDA.

Por consecuencia de una crónica afección al pecho, agravada en los últimos días, ha fallecido esta tarde el Sr. D. José Antonio Albareda, hermano de nuestro digno embajador en Londres, despues de haber recibido todos los Sacramentos y la bendición apostólica.

Modelo de buen hijo, de buen hermano y de buen amigo, todavía realizaba estas hermosas prendas con la belleza de su carácter y con un alto sentido de rectitud moral.

Bien páldas serian las muestras de nuestro sentimiento, por fielmente que respondiera la palabra á nuestro corazón.

La antigua, buena y nunca interrumpida amistad que hemos tenido y tenemos con el respetable familia del Sr. Albareda, á la cual nos unen tambien lazos de parentesco, son el mejor indicio de nuestro dolor y de la sinceridad con que nos asociamos á la pena legítima y bien justificada de los hermanos del finado.

El entierro se verificará el sábado, á las diez de la mañana.

Reunión de la prensa.

En el despacho del alcalde primero, Sr. Mellado, y bajo su presidencia, se han reunido esta tarde los representantes de casi todos los periódicos de Madrid.

Tenia por objeto la reunión, como ha expuesto al Sr. Mellado en breves palabras, solicitar el concurso de la prensa para el mejor éxito de los festejos que han de tener lugar en el próximo mes de Mayo, con el fin de remediar, en cuanto sea posible, los perjuicios sufridos por el comercio durante la última epidemia.

Despues de esto, hablaron para hacer observaciones, y proponer la celebración de algunas fiestas que no figuran en el programa planteado por el Ayuntamiento, los Sres. Sedano (don Carlos), Arans, Bancós y Gasset.

Se acordó por unanimidad nombrar una comisión nominadora, la cual designase los periódicos cuyos representantes habieran de constituir el Comité ejecutivo, encargado de organizar los festejos de la prensa.

El Sr. Manjon, director de El Diario Español, dió lectura á la lista de los periódicos designados, que son: La Epoca, La Correspondencia, El Imparcial, El Liberal, La Ilustración Española, La Correspondencia Militar, el Movimiento Católico, El Defensor del Magisterio y El Correo. Añadió el Sr. Manjon que la comisión se ha inspirado en el deseo de que tengan representación todos los intereses.

Fué aprobada por unanimidad la propuesta de la comisión nominadora, pasando despues á

reunirse en otro despacho los señores marqués de Valdeiglesias, García Muñoz, Gasset, Arans, Rico (D. Bernardo), Lapuñlle, Salcedo, Luengo y Florez, representantes en la reunión de los periódicos citados.

Solo se han cambiado impresiones respecto á la realización de los festejos, quedando dichos señores en reunirse el sábado próximo en el Círculo de Bellas Artes, á las ocho de la noche, para comenzar sus trabajos, interpretando los poderes que han merecido del resto de sus compañeros.

El Sr. Mellado ha dispuesto que para el nombramiento de señores de villa se dé la preferencia á los excedentes que quedaron en esta situación por supresión de plazas, y despues de colocados los excedentes, que son diez, entrarán á ser colocados los supernumerarios por orden riguroso de antigüedad.

Deseario sientar el cóno de los buenos servidores del Ayuntamiento, el Sr. Mellado ha ascendido á guardia distinguido á Emilio Calderon, el guardia municipal herido hace poco por unos matuteros á quienes perseguía.

El cadáver de la niña que ayer dió á luz Su Alteza la Infanta doña Eulalia, ha estado todo el día colocado sobre un lecho de flores, en el salon grande del hotel que habitan SS. AA. en la calle de Ferraz.

Mañana será conducido en el tren de las ocho al Escorial, por el jefe de la casa de las infantas, Sr. Brunetil, á quien acompañarán dos individuos de cada una de las clases de etiqueta de la corte; dos monteros de Espinosa, un funcionario del ministerio de Gracia y Justicia; el marqués de Sierra Ballones y el coronel señor Beltrán de Lis.

Los infantas han recibido afectuosos telegramas de la duquesa de Montpensier, de los condes de Paris y de la infanta Paz; y durante todo el día han sido muchas las personas distinguidas que han acudido á informarse del estado de la infanta, que sigue siendo satisfactorio.

En el salon de Conferencias del Congreso se han reunido ayer tarde, á las tres, los diputados y senadores de la provincia de Avila, con objeto de acordar la forma en que han de apoyar las pretensiones del ayuntamiento de aquella capital.

La comisión del municipio, compuesta de los Sres. Sanchez Albornoz, Rodriguez Oller, Villaverde y Navarro ha sido acogida muy favorablemente en todos los centros.

Ha vuelto á recaer en su enfermedad la señora hija de la duquesa de la Torre, esposa del Sr. Fontanar.

BALANCE DEL DIA.

La impresion más agradable que hoy debemos consignar en esta acción, es la que se deriva del favorable cambio de temperatura, que se siente desde ayer, á consecuencia de la lluvia que nos favorece.

En varias regiones de España; y singularmente en Castilla, los frios últimos estaban causando mucho daño en los campos; pero habiendo la esperanza de que cambiando pronto el tiempo, se remediaran los daños, con razón celebrados por agricultores y ganaderos.

Los asuntos tratados en las sesiones de los Cuerpos Colegiados—que en su sitio resumamos—todos han salido bien, ante el interés que despierta el pleito de las audiencias, por la importancia del orden económico y político, que han comunicado á este asunto, los últimos oradores que en él han intervenido.

La vehemencia que se nota en los pasillos al apreciar esta cuestión, que se ha hecho muy compleja desde hace dos ó tres días, se refleja tambien en los periódicos; llegando, por ejemplo, un discreto colega conservador, como Las Ocurrencias, á decir que la supresión de las Audiencias quedará subordinada á informaciones, trámites y reservas que el Sr. Puigcerver idea para hacer inútil dicha supresión, cuando la verdad es que si se vota esta medida, para el 1.º de Julio, no habrá crédito para este ejercicio; y, por tanto, tienen que cesar 20 Audiencias, segun el deseo de las Cortes.

En este camino de tronar contra el Sr. Puigcerver, á quien los adversarios del partido liberal y los del gobierno distinguen con su hostilidad, sin duda por la firme adhesión al señor Sagasta y á su partido, de que ha dado tantas muestras; en este camino, declinamos, tambien La Monarquía le ataca anoche, para decir que el señor Puigcerver prefiere para claverlo mayor de Calatrava al señor duque de Medina Sidonia—que segun añade—tiene menos méritos que el vicelalmirante Pezuela; siendo así que el ministro de Gracia y Justicia no tiene noticia alguna de tal asunto, y cuando además carece de atribuciones para mezclarse en él.

Pero volvamos los ojos al debate sobre las Audiencias, y digamos lo más brevemente posible—pues es muy tarde—lo ocurrido.

Los Sres. Cánovas y Sagasta han permanecido en sus posiciones de ayer, y el Sr. Romero Robledo, despues de algunas palabras de ingenio, ha apelado á los recuerdos melodramáticos, que nada tienen que ver con el debate.

Al hablar el Sr. Sagasta y recordar antecedentes de la junta nombrada para impedir la supresión de las Audiencias, se produjo el incidente borrascoso entre los Sres. Pidal y Suarez Inclán, de que damos cuenta en el Extracto.

El Sr. Sagasta termina sus discursos con frases de alta moderación. Se suceden luego varias rectificaciones y alusiones, votándose, al fin la enmienda, despues de un tropiezo que tambien suscita altercados.

La enmienda, pidiendo el mantenimiento de las Audiencias, resultó desechada por 119 votos contra 74.

En esta votación, casi todos los partidos se han dividido en más ó menos desequilibrio.

Una parte de la mayoría vota en un sentido, y otra en el contrario.

Los conservadores, votan cuatro la enmienda.

Los romeristas, todos, menos su jefe.

Los gamacistas, todos, en contra, menos dos.

Los posibilistas se abstienen todos, menos el señor Cepeda, que vota en pró.

Los coalicionistas se abstienen los más; pero en pró votan los señores Becerro de Bengoa y Villava Hervás; en contra el señor Azócarata.

Los amigos del general Lopez Dominguez, todos en contra.

Y los del Sr. Martos, tres en favor de la candidatura y tres en contra.

NO TIENE RIVAL

Cuanto jabon se ha inventado dijo:—Mi gloria depongo, ante el jabon perfumado de los PRINCIPES DEL CONGO.

De venta en las principales perfumerías. Victor Vassier.—Paris. Depositarios en España: Boldú y Romeu, Madrid; Valverde, 37.—Barcelona, Bailén, 38.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 13 DE MARZO

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS and Últimos precios, listing various financial instruments and their values.

El 4 por 100 interior al contado se ha publicado a 75'90, 95 y 90. A fin del corriente mes, a 75'95 y 90. A fin del próximo, a 76 por 100.

Crónica de espectáculos.

Comedia.

Beneficio del Sr. Rossell.—Pocas veces hemos visto más concurrido y brillante el teatro de la Comedia, que como anoche se encontraba. Los palcos se llegaron a pagar a 12 duros, y las butacas a cuatro.

ron a la empresa de este teatro realizar la funcion en honor del célebre artista español D. Julian Gayarre, y cuyos productos se destinan integros al socorro de los pobres, ha dispuesto que esta tarde, en el orden que sigue:

Como nos habíamos supuesto, la funcion extraordinaria que se verificará mañana viernes en el clásico coliseo a beneficio de nuestro querido amigo el contador del mismo, D. Eduardo Galvo, promete estar brillantísima.

La Sociedad de Telefonos de Madrid recuerda a los señores abonados que en el Banco General de Madrid (Sevilla, 2 bajo) pueden satisfacer las cuotas de abono respectivas que han de renovarse en 1.º de Abril próximo a cuyo fin se hallan en dicho establecimiento de crédito los recibos correspondientes.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, a las 12 de la noche, segun las observaciones de los opticos de la casa de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente:

Cultos. Santo de mañana.—Santa Matilde, reina y la Traslacion de Santa Florentina.—No se puede comer carne.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—No hay funcion. Español.—Funcion extraordinaria a beneficio del contador de este teatro D. Eduardo Galvo.—A las 8 1/2.—Don Alvaro o la fuerza del sino. Comedia.—No hay funcion.

Large obituary notice for Don Francisco de las Rivas y Urtiaga, Marqués de Mudeła, including details of his death and funeral arrangements.

Obituary notice for Don José Antonio Albareda y Sedze, Caballero de la Legion de Honor, including details of his death and funeral arrangements.

NEW-FUNERAL, ALCALA, 60. TELÉFONO 301

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los descencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

Advertisement for Humboldt pens, featuring an image of a fountain pen and text: 'SANTIAGO LINCK 42, Rue de Bondy, Paris. Unico representante y concesionario para España y Portugal de las legítimas plumas HUMBOLDT de ALEXANDRE. Plumaz del sistema de Eguren, letras, 3 puntos, pico, corona, etc., etc.'

A LOS PROPIETARIOS Una persona práctica que dispone de algun capital y cuantas garantías sean necesarias, desea administrar fincas en esta corte mediante muy corta comision, respondiendo de los alquileres ó aceptándolos a su cargo por anualidades. Darán razon en la calle de Villalar, 11, segundo,

COLEGIO DE SEÑORITAS ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN VALVERDE, 16, MADRID

Medical advertisements for 'La cura de la difteria' and 'La curacion de la tisis', describing treatments and medicines.

Advertisement for 'COLOCANDO PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS' featuring an image of a steam engine and text: 'Despacho: Montero, 16. Depósito: Claudio Coello, 48. MADRID. Sucursal en Valladolid: Acera de Recoletos, 6. Arados de vertedera desde 27 pesetas. Catálogos gratis y franco a quien los pida. PAPEL PARA ENVOLVER. Se vende por kilos en la Administracion de este periódico, San Gregorio, 8, papel para envolver.'